



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA:

Informo al señor Juez, que en proceso Ordinario Laboral de Única Instancia presentada por el señor WILLIAM DE JESUS ALARCON radicado al No. 7673631032024-00025 00, se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el Art. 72 del CPT, para el día martes 2 de mayo de 2024, sin embargo al revisar el calendario, la fecha corresponde a un día jueves y no martes.

A Despacho del señor Juez.

Febrero 27 de 2024


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SRIO

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

Auto	No. 171
Radicación	76-736-31-03-001-2024-00025-00
demanda	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
Demandante	WILLIAM DE JESUS ALARCON
Demandados	GONZALO GIRALDO OSPINA ALEJANDRO HOYOS Empresa FRUPLANTAS SAS,
Tema	AUTO ACLARA FECHA AUD. ART. 72 CPT

Sevilla Valle del Cauca, febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el anterior informe de secretaria y ante la inconsistencia relacionada con el día en que se llevará a cabo la audiencia programada, debiéndose aclarar que la misma se llevará a cabo el día JUEVES DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 9:30 A.M., PREVINIENDO, a los sujetos procesales, acerca de las consecuencias de carácter legal que les acarrearía su inasistencia a dicho acto judicial¹; advirtiéndolo a los demandados que en la misma diligencia podrá pronunciarse sobre lo que es objeto de demanda y pretensiones en este asunto.

Notifíquese el presente auto a las partes

¹ artículo 77 ibídem, numerales 1 y 2.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**DARIO ALBERTO ARBELAEZ CIFUENTES
JUEZ**

La anterior providencia se notifica por estado electrónico No. 29 (Art. 9 ley 2213 de 2022).